


PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TITULO	ADENDA		
		Código: CT-FO-18		
		Versión No. 00	Página 1 de 2	
Fecha.		08	03	2018

ADENDA No. 01

Lugar y fecha: **Florencia, 25 de febrero de 2021**

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.006-001-2021

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA FIJA Y ARMADA, PERMANENTE, PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y DEL CAD&S AGLO FLORENCIA, PERTENECIENTES A LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL AMAZONIA.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Amazonía en uso de las facultades legales y de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 (MODIFICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES) que a su tenor indica:

“La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación”. (Subrayado y negrilla fuera del texto).

Que mediante la Plataforma Secop II, se presentaron oferta por parte de los siguientes oferentes:

LISTA DE OFERTAS				
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentado	Oferta
TELEVIGILANCIA LTDA - AGENCIA FLORENCIA CAQUETA 2021	TELEVIGILANCIA LTDA	Oferta en evaluación	18/02/2021 10:10 PM	13.910.587 COP
PRESENTACION DE PROPUESTA AL PROCESO DE MENOR CUANTIA No. 5AMC006-001-2021	GLOBAL	Oferta en evaluación	18/02/2021 5:01 PM	139.105.970 COP

Que de acuerdo a las verificaciones de requisitos habilitantes, se consolidó la verificación de los mismos en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No 006-001-2021 el cual fue debidamente publicado en el secop II el día 19 de febrero de 2021.

Que los días 22 y 24 de febrero del año 2021, el oferente TELEVIGILANCIA LTDA allego por medio de la plataforma Secop II, mensajes de texto cuyo asuntos son “Observación a informe”, en los cuales se indica presunta falta de cumplimiento de requisitos técnicos habilitantes por parte del oferente GLOBAL SEGURIDAD ZOMAC SAS.

Que de acuerdo a lo anterior y a la resolución DR-052 del 25 de febrero de 2021, por la cual se ordena sanear un vicio, con el fin de garantizar el principio de selección objetiva, transparencia e igualdad que le asiste a los oferentes, se requiere sanear el vicio alertado, por lo que procede la Entidad a adendar el cronograma del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No 006-001-2021 de acuerdo a la etapa en la que se encuentra, quedando de la siguiente manera:

Publicación del informe definitivo.	Será el día 26 de febrero de 2021. a las 10:00 horas
Plazo para definición del proceso	Será el día 26 de febrero de 2021. (De llegarse a presentar un empate, que dé lugar a la realización del sorteo de balotas, para definir el ganador, de

(adjudicación o declaratoria desierta)	acuerdo a lo establecido en el presente pliego, se adelantará el día 26 de febrero de 2021 a las 14:00 Horas).
Plazo para la firma del contrato.	El contrato resultante del presente proceso se suscribirá el mismo día de la adjudicación o el día siguiente.
Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.	El mismo día o dentro del día siguiente a la suscripción del contrato, el contratista debe enviar las pólizas a la entidad para revisión, antes del cargue de las mismas en la plataforma SECOP II, en el link dispuesto para tal fin.
Moneda	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.
Modalidad de pago	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Amazonía, cancelará el valor del contrato (menos descuentos de ley), en PESOS COLOMBIANOS en mensualidades vencidas, o proporcional por fracción, correspondiente a los servicios efectivamente prestados y de acuerdo a los valores ofertados por el contratista, dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la correspondiente facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y demás requisitos establecidos en el pliego.

Atentamente,

TC (RA) CARLOS ENRIQUE ORDUZ OJEDA

Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonía

Elaboró:
Alvaro Javier Esquivel Vargas
PD Gestión Contratos

Revisó:
Abog. Paola Andrea Rosas Torres
Coordinadora Contratos

Aprobó:
TC (RA) Carlos Enrique Orduz O
Director Regional Amazonia